

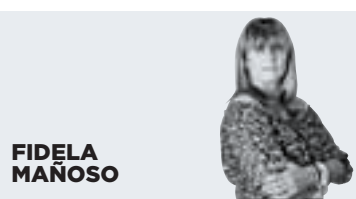


Numerosos estudiantes acuden cada día a la Biblioteca de San Nicolás para preparar exámenes y concluir trabajos. :: KIKE GÓMEZ

La UVA reduce a 2.500 euros el precio de los másteres, el mínimo permitido

El rector anuncia nuevas medidas para paliar la subida de las tasas académicas

PALENCIA. La Universidad de Valladolid, como el resto de las instituciones académicas, teme que la subida de las tasas académicas tenga efectos negativos en la matrícula. No obstante, dentro del escaso margen de maniobra que tiene, la UVA ha tomado una serie de medidas para intentar paliar esta situación y ha optado por agrupar los 60 másteres no habilitantes (no son obligatorios para ejercer la profesión) que oferta para el próximo curso en una categoría que le permite la legislación, de tal forma que



FIDELA
MAÑOSO

✉ fmanoso@elnortedecastilla.es

los alumnos que realicen esta formación pagarán 2.500 euros en primera matrícula (40,60 euros por crédito), frente a los 4.000 (60,70) que supondrían de media los que fija el Estado.

El rector de la Universidad, Marcos Sacristán, y la vicerrectora de Alumnos, Rocío Anguita, presentaron ayer esta medida que deja al margen a los tres másteres profesionales habilitantes cuyo precio, 32,0 euros por crédito, marca también la legislación. Se trata del de ESO, Bachillerato, FP y Enseñan-

zas en Idiomas; Ingeniería Agronómica e Ingeniería de Montes, a los que se sumarán próximamente el de Abogacía y Procuraduría.

Sacristán explicó que, junto a las dos categorías establecidas por el Estado para estas titulaciones, habilitantes y no habilitantes, la Junta ha aprobado una tercera «de perfiles más abiertos» y que, desde el punto de vista económico, se sitúa en un punto intermedio entre ambas. La UVA ha decidido así que todos sus másteres no habilitantes se encuadren en esta categoría.

El rector quiso así dar muestras del cumplimiento de su compromiso «para hacer todo lo legalmente y económicamente posible para reducir la carga económica ante el encarecimiento de la matrícula que he calificado de excesiva y peligrosa para la justicia social, y para la igualdad de oportunidades», manifestó.

Categoría especial de becas

Además, destacó que su equipo tiene en proyecto establecer una política de becas «lo más generosa posible» destinada al pago de la matrícula de los máster, de tal forma que se creará una categoría especial para favorecer este tipo de estudios, que son «el medio para adquirir el máximo nivel de formación y de práctica profesional».

No obstante, puso de relieve el especial esfuerzo al estudio que deben realizar los alumnos que se matriculen en estos cursos, «de modo que superar las pruebas en primera convocatoria se convierta en objetivo ineludible», porque recordó que las segundas y sucesivas matrículas se encarecen bastante.

Esta petición de esfuerzo la hizo extensible a los profesores y tutores como responsables del éxito y fracaso de sus alum-

No sabemos cómo juzgar la decisión de la Universidad de Valladolid de implantar los precios más bajos que permite la ley para las matrículas de sus másteres. La primera intención es aplaudir ese deseo de no gravar aún más a las familias de los alumnos, cuyas economías afrontarán un curso 2012-2013 durísimo tras la lista de deberes que ayer expuso Rajoy en el Congreso. Ahora bien, como sucede con cualquier cuestión educativa, hay que mirar muy a lar-

EN SU TINTA MARCO PORRAS

DEPENDE



go plazo, pues sólo el tiempo revela si la matrícula de un máster sale barata o cara, según la calidad de la formación que recibe el alumno y las puertas laborales que el título le abre.

Uno de los fracasos de Castilla y León como autonomía es con-

tar con cuatro universidades públicas (más la estructura regional de la Uned) y cinco privadas. Seguimos pensando más como nueve provincias que como una comunidad (el culebrón de nuestras cajas de ahorros es quizá el síntoma más evidente) y esa di-

visión se traslada al ámbito universitario, lo que deriva en una innecesaria competencia por captar alumnado, donde vale toda clase de estrategias (incluida la política de tasas y becas, para qué negarlo). Da sana envidia el caso de Euskadi, que allá por 1980 ya acertó a convertir la Universidad de Bilbao en la Universidad del País Vasco, que hoy aglutina más de una treintena de centros públicos entre las tres provincias vascongadas. Muy dispersos, pero muy unidos. Como aquí...

